

**OBSERVADOR**  
**PAPEL COMERCIAL,**



**ORIENTAL.**  
**POLITICOY LITERARIO.**

**Núm. 7. MONTEVIDEO SABADO 1 de NOBIEMBRE de 1828.**

Este Periodico se publicará regularmente en un pliego los Miércoles y Sábados de cada semana. Su despacho en esta Imprenta y en la Librería de Yañez à real el pliego. Se admiten suscripciones por el mismo precio. Los avisos de los suscriptores se insertarán gratis; los demas à cuatro reales por tres publicaciones no excediendo de cuatro líneas.

DICERE DE VITIIS, PARCERE PERSONIS.

**ALMANAQUE.**

Fiesta de todos los Santos.

Sale el Sol à las 5 h. 20 m. 4 seg  
se pone à las 6 h. 39 m. y 20 seg

**AVISOS NUEVOS.**

Fasse publico que pela Intendencia de Mainha, se ha de vender em hasta publica aquem mais der as Embarcaçoens siguientes.

Escuna Conceição.  
Dita D. Paula.  
Dita Providencia.  
Barca Cotambuba.  
Dita Victoria da Colonia.

As pessoas que quizerem comprar as referidas embarcaçoens podem concorrer no dia 5 de Novembro proximo pelas 4 horas da tarde Intendencia de Marina de Montevideo 31 de Octubre de 1828.

*Manuel Fernandes Castro.*

**OTRO.**

Se necesitan 400 ps. por cuatro meses dando dos firmas de sugetos conocidos é hipotecados sobre el valor de 3000 pesos; en la imprenta se dará razon.

**SE VENDEN**

Los terrenos de estancia del finado D. Bartolome Mitre sitos entre el Rio de Santa Lucia, y arroyo Talla por precio muy equitativo: en la calle de S. Benito N. 55 vive el encargado de su venta.

**PARA BUENOS AIRES.**

El muy velero Bergantin Americano Emma su Cap. Pater-son las personas que gusten cargar pueden verse con sus Consignatarios-Zimmermann Frazier y Comp

**AVISO.**

Se necesitan dos mil pesos à re-

ditos se abonará el corriente de Plaza dando una hipoteca de seis mil ps. en la calle de San Joaquin N. 26.

**AVISO.**

Se desea comprar una criada ama de leche, el que la tubiere para venderla ocurra à la casa N. 19 en la calle de S. Miguel.

En la misma casa se vende una Chacra por el arroyo seco, con una casa con buenas comodidades un corral de ladrillos con 8 cuadras de terreno y en la orilla del mar; la que se venderá por precio comodo.

Se necesitan 1000 pesos sobre una finca segura; en esta imprenta se dará razon.

**PARABUE NOS AIRES.**

Saldrá à la mayor brevedad el bergantin Sueco Svalan, su cap. Nyberg. Los SS. que gusten ir de pasage pueden dirigirse à casa de sus consignatarios, calle de S. Carlos N. 135 ó al mismo capitan.

**AVISO.**

En la calle de S. Carlos N. 135 se hallan de venta los siguientes articulos.

Dos bombas para buques, de algun uso.

Cuadros Franceses.

Sables de Caballeria.

Botellas de diferentes tamaños forradas en paja.

Dos Agujas azimutales.

Levitas de Verano.

Collares, cintas de reloj, música, y clarinetes.

**REMATE.**

**POR LEON JOSE ELLAURI**  
En su Casa.

Se hà de Rematar el Martes proximo, una partida de vino tinto Frances de muy superior calidad, en diferentes lotes - Una partida de suela, que se hallan en el Almacen de

D. Francisco de las Carreras, Calle de S. Pedro n.º 51 - Jabon muy superior; y otros varios efectos de tienda y Almacen.

Dará principio à las 10.

**OTRO.**

El Lunes proximo en casa de los SS. J. S. Lyons, al lado de lo de Doña Maria Clara Zavala, se hà de rematar un surtido de efectos de Tienda y Almacen.

Principiarà à las 10.



**MARITIMA.**



**ENTRADAS 28 de Octubre**



Balandra de Buenos Ayres Sta. Rosa su patron Antonio Freire salió de Santa Fé el dia 18 del corriente, con carga de maderas y tabaco.

Chalupa de Buenos Ayres Fortuna su patron Nicolas Nichco salió de Sta. Fé el 16 del corriente, con carga de camas de carreta, jabon, papas y nuses.



Zunaca del Estado Fidelidad su cap. Antonio Rodriguez da Silva salió de la Colonia el dia 21 del corriente con los pasajeros siguientes.

1 Teniente 1 Alferes del quinto Ballon.  
4 Sargentos y 1 soldado de idem.  
6 familias pertenecientes à dicho Bat. Antonio Ferreira y su familia.



Zunaca Argentina Fortuna su capitan Felipe Aliberte salió de Buenos Aires el 24 del corriente en lastre, conduciendo à su bordo los Pasajeros siguientes.

Primer Teniente Aranha.  
Piloto Francisco Antonio Santiago.  
Capitan José Theodoro de Silva Braga.  
y ciento cuarenta prisioneros.

Federico Sheuman.

Carlos Danseher.

Manuel Ribero.

Gregoria Fernandez.

Manuel Silvestre. y su muger.  
Vicente José Ferreira  
Montevideo 28 de Octubre de 1828.

Bergantin Brasílero S. Miguel Constante su capitán P. salió para el Rio de Janeiro con la misma carga con que entró en este Puerto. Oct. 28.

**PERDIDA INTERESANTE.**

Ayer a la tarde desde la casa de Mr. Cavaillon hasta la tienda contigua de Cazares, se han perdido unos papeles en frances, el que los encuentre los entregará en la dicha casa de Mr. Cavaillon; será recompensado Octubre 31.

*Continúa el artículo Colombia. Extracto del Mercurio Peruano.*

LIMA 7 DE AGOSTO DE 1828.

Tenemos el desconsuelo que se hayan realizado nuestros tristes pronosticos con respecto a la marcha de los negocios políticos en Colombia. Digimos hace algunos meses que la convencion nacional - preconizada como la unica esperanza de aquel país - sería violentamente disuelta; siempre que no se degradase hasta hacerse dócil instrumento de la ambicion de un individuo, y de las miras interesadas del partido que le sostiene. Tan solo podia haber duda acerca del medio que se pondría en uso para promover este plan liberticida. El correo de Valles que acaba de llegar, nos ha traído noticias que desgraciadamente la resuelven. Sin duda pareció demasiado escandaloso verse abiertamente de las bayonetas para dispersar a los representantes de la nación: se han valido por lo tanto del manoseado arbitrio de hacer reunir a algunas personas vendidas a la faccion, ó arrastradas por el ejemplo, ó intimidadas por las consecuencias; y de hacer usurpar a esas juntas el nombre de Pueblo, para pedir como un beneficio la tiranía de uno, y la servidumbre de todos. Los ardides de la ambicion son ya demasiado conocidos: en materia de usurpaciones del poder bajo la máscara del bien público, nada de nuevo se inventa; no se hace mas que copiar groseramente los crímenes de otros usurpadores felices.

A la vista tenemos un impreso titulado "Pronunciamiento solemne de Bogotá" en que se lee que los padres de familia de aquella capital, reunidos bajo la presidencia del Intendente de la provincia, han resuelto (en 13 de Junio último): 1.º no prestar obediencia a la convencion; 2.º revocar los poderes a sus diputados; 3.º entregar al Presidente de la República una autoridad sin limites para que obre segun le acomode!!!

Tan bello ejemplo no podia ser

descuidado en Guayaquil, donde existen individuos que son la flor y la nata del servilismo. Aquellos pobres habitantes han sido forzados a suscribir una nueva acta de esclavitud (en 12 de Julio), en que se proclama al General Bolívar *gefè supremo* en todos los ramos de la administracion pública, para que dé a la nación la organizacion que conceptúe mas adecuada, consignando al efecto en sus manos la *soberanía de que pueden disponer*.

Entretanto, aun que nos lisonjémos de que los Colombianos se muestren dignos del renombre que habian adquirido, luchando animosamente contra el despotismo que se prepara a macerar sus laureles cívicos y a sumirlos en la abyeccion mas afrentosa, un sentimiento de dolor que no podemos reprimir nos impide a exclamar amargamente. -Pobres pueblos! incensante presa, ya de los furros de la incensata demagogia, ya de los artificios infames de la tiranía! No habrá nunca para vosotros, infelices é inocentes pueblos, ni tranquilidad, ni libertad, ni ventura.

**VARIEDADES.**

Aquellos de nuestros Lectores que hubiesen estado el ano no hayamos continuado el artículo sobre el Espiritu público del Pueblo Oriental que el mes de la penúltima hasta el establecimiento del Gobierno Provisional, tendrán la bondad de dispensarnos por respeto a los motivos, que para ello hemos tenido, y otra bondad de no exigíenos la revelacion de esos motivos. Uno de ellos sin embargo puede decirse sin misterio, y es que no queremos hablar solos. Dentro de poco aparecerán *sin duda* otros periodicos, y podremos alternar, dandonos mutuamente materia la diversidad de opiniones, tan varia siempre como la de los rostros. Decimos *sin duda*, por que hacemos justicia al Pueblo Oriental. El número de sus papeles periodicos será la medida del interes que toma en la causa pública. Esto es digno de atención y al efecto copiamos el artículo siguiente.

**LITERATURA DE PERIODICOS,**

La revista enciclopedia de Marzo contiene un artículo curioso sobre los periodicos que se publican en las cinco Parte del globo. Presentamos el extracto sacado del *London Magazine* n.º 11 que es el siguiente.

EUROPA.	227,700.000	2142
Francia.	32,000.000	490
Gran Bretaña.	23,400.000	483
Confederacion		
Suiza.	1,980,000	30
Imperio Austria	32,000,000	80
Prusia Monarquía	12,464,000	288
Países Bajos.	6,143,000	150

Alemania.	13.600.000	305
Dinamarca		80
Monarquía.	1.950.000	8
Suecia y Noruega	23.866.000	
España		16
Monarquía.	13.900.000	17
Portugal Id.	3.530.000	8
Estados Cerdeña	4.300.000	1
Ducado de Parma.	440.000	6
Las dos Sicilias.	5,420.000	6
Estados del Papa	2.509.000	
Ducado de Toscana.	1.275.000	6
Ducado de Módena	350.000	2
Imperio de Rusia y Polonia.	56.515.000	84
Islas Jonicas.	176.000	2
Republica de Cracovia,	114.000	3
AMERICA.	39.300.000	978
Estados Unidos	11.600.000	840
Colombia.	3.000.000	20
Guatemala.	1.600.000	5
México.	7.500,000	28
Perú.	1.700.000	19
Bolivia.	1.500.000	4
Rio de la Plata.	650.000	19
Chile.	1.400.000	16
Imp. del Brasil.	5.000.000	8
América Británica	2.290.000	30
América Española	1.260.000	4
América Holandesa	114.000	2
América Francesa.	240.000	3
América		
Dinamarquesa.	110.000	4
Republica. de Haiti	950.000	5
ASIA.	390,000,000	27
Poseciones Británicas.		24
Smyrna	130,000	1
Pekin	1,300,000	1
Macao	15,000	1
AUSTRALIA	20,000,000	9
AFRICA	60,000,000	12
Poseciones Británicas		7
Isla de Borbon		2
Tripoli		1
Cairo		1
Juncal		1
SUMA.		
Europa	227,700000	2142
América	39,300,000	978
Asia	390,000,000	27
África	60,000,000	12
Australia	20,000,000	9
Total por todo el Globo.	737,000,000	3168

*Nota de los SS. Diputados, electos el dia de ayer para la legislatura de esta nueva REPUBLICA.*

Dr. D. Jaime Zudáñez.	238
Dr. D. José Illauri.	89
D. Cristoval Echavarría.	28
D. Pedro Berro.	20
D. Ramon Massini.	171
D. Luis Lamas.	162
D. Eufemio Masculino.	157
D. Silvestre Blanco.	213